

SOBRE UNA CAMPAÑA

Constitución y Monarquía

La campaña de orientación social señala como una de las instituciones a defender, la monárquica. Plácenos que así sea, porque somos de los que creemos que la Monarquía es consustancial con la nacionalidad española, al punto de que sin ella no se explicarían las grandes hazañas del pueblo español que marchó al combate y a los azares de la navegación por los mares desconocidos, iluminado por la viva llama de la fe y dirigido por Reyes que sentían todo el peso de las responsabilidades que la Corona lleva consigo, que reconocían como primero de sus deberes el servicio de Dios y estaban en absoluto identificados con las ideas y aspiraciones de aquel pueblo, prototipo de la hidalguía y de la caballerosidad, sentimientos que mantuvo aún en los momentos de decadencia o de la desgracia, como guardador fiel de cuanto de grande, de noble y de espiritualista tuvo la Edad Media.

Mas cuando se habla de Monarquía dicho se está que no puede tratarse de otra que de la Monarquía tradicional española, de aquella, de la cual pudo, con razón, decir un escritor ilustre, Ramiro de Maeztu, en muy reciente ocasión, que fué una Monarquía no teocrática, sino religiosa, y cuando en tiempos de Carlos III, desapareció el ideal religioso, la Monarquía, según frase del propio Maeztu, se convirtió, falta de aquello que era el nervio y la razón de su vida, en una Monarquía militar, que buscó en la fuerza de las armas el apoyo de que ya carecía en las conciencias y en los corazones de los españoles.

Porque, por sí sola, la palabra Monarquía es una expresión tan vaga, tan amplia, que nada, en verdad, dice a los espíritus. ¡Cuántas y cuán diversas formas tomó, en un período de tiempo, relativamente corto, la Monarquía francesa! ¡Desde la Monarquía de derecho divino, que concluyó, con Luis XVI, en un cadalso, a la que cayó, con Napoleón, en Santa Elena; de la Monarquía hereditaria de Carlos X, a la última de las Monarquías posibles, a la de Luis Felipe, la Monarquía de la prudencia! ¡Cuán distintas, la Monarquía alemana, de tipo presidencialista, según el moderno lenguaje político, la rusa y la del Austria, las Monarquías que rodaron por el polvo, al ser vencidos, en la contienda europea, los pueblos que ellas regían!...

Las Monarquías son una u otra cosa según el principio que las informa; y por eso, ha podido hablarse de *Repúblicas coronadas*.

Y es que, en realidad, como afirma Royo Villanova, la distinción entre la Monarquía y la República, entre una y otra forma de gobierno, estriba en la residencia de la soberanía. Por eso, cuando las Monarquías aceptan el principio de la llamada *soberanía nacional*, no son verdaderas Monarquías, aunque se conserve la ley de la herencia, porque siempre flotan sobre ellas la idea y el hecho cierto de su única legitimidad histórica que, como sentaba Melquiades Alvarez en su discurso de la Comedia —y antes había dicho Santamaría de Paredes— no es otra, ni puede ser otra en sana doctrina constitucional, que la Constitución.

Ni siquiera representan en la vida de los Estados la unidad del Poder. ¡Si el Poder no es uno! ¡Si, según la doctrina, ya decadente y pasada de moda, de Montesquieu, los Poderes del Estado son tres, el legislativo, el ejecutivo y el judicial! Y así todos los problemas de la ciencia política liberal, desde entonces acá, han consistido precisamente en lograr la realidad de su desenvolvimiento en la vida, la independencia de esos Poderes, que, llamándose soberanos, independientes, están entrelazados entre sí, influyendo los unos en los otros: el legislativo, invadiendo la vida del ejecutivo por medio de la fiscalización parlamentaria; el ejecutivo, dominando al legislativo al que convoca cuando quiere y constituye como quiere; el judicial, sometido al ejecutivo que otorga los nombra-

mientos y los ascensos del personal y determina las condiciones de aptitud de los funcionarios de la Administración de Justicia. Y de ahí la verdad de las palabras de Mirabeau, cuando en la Asamblea Constituyente francesa, al combatir esa absurda división de Poderes, decía que, queriendo alejar el peligro del despotismo, conduce más rápida y fácilmente a la tiranía o a la anarquía.

Ahí está, confirmándolo, el ejemplo de Inglaterra, donde el Parlamento, en frase de Donoso Cortés, ejerce una verdadera dictadura. Aquí está, entre nosotros mismos, la prueba de ello en que el Poder ejecutivo, o sea, los Gobiernos son superiores, pese a la letra de la ley escrita, a los restantes Poderes.

Y si absurdo e imposible de mantener en el terreno de los hechos es este sistema de la división de Poderes y de la soberanía nacional, hay que agregar a sus defectos ya expuestos el que para nosotros tiene mayor importancia: el de ser erróneo, y contrario a la doctrina católica, pues que, al suponer que el pueblo, a saber, el elemento personal atómico, no sólo es soberano en los orígenes de la sociedad, sino en todo momento, es decir, siempre y necesariamente, lo que hace es proclamar el *pacto social* como el origen de las sociedades; teoría que, a su vez, arranca de la que

sostiene la autonomía completa del individuo, la soberanía de la razón y de la voluntad del hombre, que no reconoce la dependencia de las criaturas para con su Creador, que no admite otras leyes que las que él a sí mismo quiera darse, negando abierta o tácitamente la propia existencia de Dios.

He aquí cómo las Monarquías constitucionales, en definitiva, traen su origen de la herejía y del ateísmo, y no son otra cosa que organizaciones intermedias, de paso, en los países en que no puede llegarse—por circunstancias históricas y particulares— de la Monarquía verdadera a la plenitud del régimen de la soberanía nacional. ¡Como que soberanía nacional y Monarquía son términos contradictorios, que se excluyen en todo momento y por completo!

Oid a Víctor Hugo, y os dirá que «la Monarquía es un hecho y nada más. Cuando el hecho ya no existe, nada le sobrevive, todo ha concluido. Lo contrario sucede con el derecho. El derecho, aún cuando no se apoye en el hecho, aún cuando no tenga la autoridad material, conserva la autoridad moral, es siempre el derecho. Y esto es lo que hace que de una República sofocada quede un derecho, en tanto que de una Monarquía derrumbada no queda más que una ruina».

GOIRIZ

JUNA JIRA ANIMADA

Abnegación y Consecuencia

El domingo último llevamos a efecto los jaimistas mondragoneses la anunciada jira al pintoresco barrio de *Olaeta*.

Triste, nebuloso, amenazando lluvia, amaneció el día; pero no hizo decaer el entusiasmo de estos leales. A las cinco y media de la mañana acudimos todos al punto de cita y emprendimos la marcha en medio de la más viva animación.

A las diez llegamos a *Olaeta*. Allí fuimos recibidos por numerosos correligionarios, al frente de los que figuraba el virtuosísimo Párroco de aquella anteiglesia, don Tomás Eguía, en cuyo honor se realizaba la excursión. Porque este abnegado Sacerdote, glorioso veterano de la Causa, ha sido y es uno de los más fervientes soldados de la misma, al extremo de que, lejos de haberse nunca separado de sus filas, estuvo siempre a su lado, especialmente cuando las escisiones y adversidades que sufrió hacían más necesario el concurso disciplinado y animoso de todos los buenos.

Una vez en el lugar referido y cambiados los saludos e impresiones naturales, acudimos al templo. Celebró solemnemente el Santo Sacrificio nuestro don Tomás Eguía, ayudado por otros dos Sacerdotes; el coro, reforzado por elementos de nuestra Juventud, cantó de modo admirable la Misa de Perosi; el homenajeado, con palabra emocionada, agradeció el tributo de cariño que a su virtud y a su consecuencia se rendía; dió a besar a todos su mano venerable, y, al final, todos los fieles entonamos la *Marcha de San Ignacio*. El acto resultó conmovedor.

Teniendo en cuenta la poca distancia, muchos nos trasladamos a Ochandiano. El Párroco de esta villa, don Lorenzo Orúe, querido amigo nuestro, nos recibió afectuosamente y nos acompañó—oficiando de cicerone tan ilustrado como amable— por el pueblo, cuyas bellezas y recuerdos históricos tuvimos ocasión de admirar, especialmente su hermosísima iglesia.

Regresamos a *Olaeta* y nos reunimos en fraternal banquete, durante el que reinó la más franca alegría y se hicieron votos por el triunfo de nuestra amadísima Bandera. Don Tomás Eguía sentó a la mesa, en su casa, a la Directiva de nuestra Juventud.

A las tres de la tarde iniciamos el regreso. El Párroco y el vecindario nos dispensaron la más afectuosa despedida.

En el trayecto—que recorrimos con toda felicidad— repartimos numerosos ejemplares de nuestra Prensa.

No terminaré esta ligerísima reseña sin felicitar a la Directiva por el éxito logrado... ¡El sea punto de partida de otros actos de índole semejante en pro de Dios, de la Patria y del Rey!

NEU

tuad, ha acordado, en agradecimiento a sus lectores y suscriptores y haciéndose cargo de las necesidades del momento, publicarse dos veces por semana.

¡Enhorabuena, querido colega!

Los veteranos.—Siguiendo su piadosa costumbre, la Hermandad de Veteranos Carlistas de Barcelona celebró el pasado domingo, en la Iglesia de los Santos Justo y Pastor, una Misa en sufragio de los veteranos fallecidos últimamente en distintas localidades.

Al acto asistieron gran número de correligionarios, con las autoridades de nuestra Comunidad.

Fiestas aplazadas.—Al cerrar nuestra edición, recibimos una atentísima carta del Círculo Legitimista de Villarreal (Castellón), en la que se nos comunica que, por razones ajenas a su voluntad, se han visto obligados aquellos leales a diferir las fiestas que tenían proyectadas con motivo de la bendición de su artística bandera.

Lamentamos esta nueva suspensión y pedimos al Cielo que llegue pronto el instante propicio, a fin de que los actos referidos de las halagüeñas y fundadísimas afirmación católico-monárquica, sean digno de las halagüeñas y fundadísimas esperanzas que han producido entre los correligionarios de toda España.

Felicitación y entusiasmo

Acción de las Margaritas madrileñas

Excmo. Sr. D. Lorenzo Sáenz Fernández, Jefe regional de Castilla la Nueva.

La Junta Directiva de las Margaritas madrileñas, con su respetuosa adhesión y cariño felicita, plétorica de entusiasmos y de esperanzas, a nuestro ilustre Jefe regional, por las brillantes campañas que con loable esfuerzo y elevación de sentires, realiza incansable en pro de la Comunidad tradicionalista.

Hoy—que al feminismo en todos los sectores se le considera como principal imperante factor en la colaboración política, y los enemigos del Catolicismo conceden grandes privilegios a las mujeres rojas, que laboran con vehemencia y fruto dañino, pero abundante—es necesario que la política jaimista se percate de la importancia imprescindible del laboreo de la mujer en su acción, y que siendo, como es, buena y activa por sus ideales purísimos, mucho puede laborar en el campo jaimista, sembrando el bien y tomando parte más directa en las cuestiones palpitantes políticas, no quedando relegada simplemente a una labor benéfica, hermosa sí, pero no tan intensa.

Reiterándole su más leal adhesión y entusiasmo, le saludan con veneración las Margaritas madrileñas, y en su nombre la Junta Directiva.

Dolores de Gortázar, Presidenta; Ecequiela Ochoa, Vicepresidenta; María Luisa Candela, Tesorera; Angeles Moreno Ramírez, Secretaria; Luisa Obregón, Micaela Martínez.

EL CORREO ESPAÑOL

Resumen semanal de la vida católico-monárquica

Gran velada.—La celebrará la Agrupación Lírica Española de la Juventud Jaimistas de esta Corte el próximo sábado, a las diez en punto de la noche, en su hermoso teatro de la calle de Pizarro.

Se pondrá en escena el sainete en dos actos de Arniches y Estremera, con música del maestro Guerrero, *Don Quintín el Amargao o el que siembra vientos*... Tomarán parte las bellas y aplaudidas artistas Carmelita de Lucio, Ramedán, Rafaela Tapia, Carlota García de Pons y Maruja Seitjas.

Las localidades, que serán rigurosamente exigidas, pueden adquirirse en los Círculos Jaimistas de San Alberto, 1, y Pizarro, 14.

XV aniversario.—La Agrupación benéfica de Margaritas de Tarrasa conmemoró el pasado domingo el XV aniversario de su fundación.

Con tan grato motivo celebraron, con inusitado esplendor y entusiasmo, varios actos.

Hubo Misa de Comunión, almuerzo popular, reparto de alimentos y prendas de vestir a los necesitados y una soberbia velada literaria-político-musical con selectísimo y variado programa.

Nuestro querido amigo e ilustre colaborador don Juan María Romá, del Consejo regional de Cataluña, pronunció con es-

ta simpática ocasión uno de sus más elocuentes discursos.

Excursión proyectada.—Organizada por los leales de Manresa, Gironella y Requeté de Barcelona, se celebrará los días 8 y 9 de junio, Pascuas de Pentecostés, una magna excursión al Monasterio de Queralt, con arreglo al siguiente programa:

Día 8. Salida de Barcelona de los autocars ocupados por los Requetés; a las diez y media, llegada a Berga encaminándose al Santuario; a las once y media, salutación a la Virgen y Misa solemne; a las doce, audición de sardanas; a la una, banquete popular; a las tres, nueva audición de sardanas; a las cinco, despedida a la Virgen y retorno a Berga; a las ocho, cena; a las diez, audición de sardanas en el paseo de Viladomat.

Día 9. A las siete de la mañana, Misa en San Pedro; a las ocho, excursión a Fuente Negra y almuerzo; a las doce, salida de Berga; a la una, comida en Gironella; a las tres, gran mitin de afirmación tradicionalista.

Precio del billete, todo comprendido, pesetas 35; viajes solo, 17 pesetas. Las inscripciones quedarán cerradas el 1 de junio. Pueden hacerse en todos los Círculos de la región.

Mejoras de un colega.—El veterano y popular semanario jaimista de Valls, *Joven-*